



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**

**RESOLUCIÓN Nº 1560/2021**

**POR LA CUAL SE CONSTITUYE EL JURADO EVALUADOR DE TESIS DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INFORMACIÓN, ÉNFASIS EN GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, PARA LA ESTUDIANTE MARTA BEATRIZ LARA NUÑEZ – COHORTE 2015.**

21 de diciembre de 2021

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Memorando DA/1224/2021 de la Encargada de Despacho de la Dirección Académica de la FP-UNA, Prof. Lic. María de Lourdes Maldonado Duarte, con el cual remite el Memorando CPPG-CI 058/2021 de la Coordinadora del Programa de Postgrado en Ciencias de la Información, Prof. Dra. Emilce Sena Correa, en el que solicita la conformación del Jurado Evaluador de Tesis de la Maestría en Gestión de la Investigación y la Información, énfasis en Gestión y Transferencia del Conocimiento Científico, para el tema denominado: "CARACTERIZACIÓN DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL MARCO DEL COMPONENTE I DE PROCIENCIA/CONACYT, CONVOCATORIAS 2013-2015", de la estudiante MARTA BEATRIZ LARA NUÑEZ, C.I.C. Nº 3.506.101, bajo la orientación de la Prof. Dra. Emilce Sena Correa (FP-UNA) y la co-orientación de la Ms. Mariana Cáceres Ruíz Díaz (FP-UNA).

La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior;  
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**POR TANTO:** En uso de sus facultades y atribuciones legales;

**EL DECANO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA**  
**RESUELVE:**

**Art. 1º** Constituir el Jurado Evaluador de Tesis de la Maestría en Gestión de la Investigación y la Información, énfasis en Gestión y Transferencia del Conocimiento Científico (Cohorte 2015), para el tema denominado "CARACTERIZACIÓN DE PROYECTOS EJECUTADOS EN EL MARCO DEL COMPONENTE I DE PROCIENCIA/CONACYT, CONVOCATORIAS 2013-2015", de la estudiante MARTA BEATRIZ LARA NUÑEZ, C.I.C. Nº 3.506.101, de acuerdo al detalle del exordio precedente, integrada con los siguientes miembros:

- Dra. Antonieta Rojas de Arias (Evaluador Nacional, Sociedad Científica del Paraguay)
- Dr. Horacio Legal Ayala (Evaluador Nacional, FP-UNA)
- Dr. Diego Pinto Roa (Evaluador Nacional, FP-UNA)

**Art. 2º** Comunicar, copiar y archivar.

**Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán**  
Secretario de la Facultad

**Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.**  
Decana

